HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
06 DIC 2007
NOTA Nº 361
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA 853/07 LETRA E
06 DIC 2007
ENTRADA / SALIDA

Nº 1859/07
06 de Diciembre de 2007.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza Nº 1756/06, la nota Nº 355/07 de fecha 04 de Diciembre de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que Ordenanza del Visto establece los sentidos de circulación de las calles del ejido municipal entre la Avenida Armada Argentina al Este y la Avenida Tierra del Fuego al Oeste.

Que en la nota del Visto, el Sr. Secretario de Obras Públicas, a cargo de la Intendencia Municipal, adjunta una nota remitida por la empresa "Expreso Rada Tilly", en fecha 01 de Diciembre de 2007.

Que por haberse determinado el sentido de circulación de la Calle Teniente Coronel Obligado, el consecuente cambio en el recorrido, deja sin servicio a una parte de los usuarios de los Barrios Peñi y Cooagua en ciertos horarios.

Que habiendo analizado otras alternativas, las mismas se han debido descartar por resultar inviables.

Que no existen inconvenientes en adecuar el sentido de circulación de la calle Tte. Coronel Obligado entre Avenida Francisco Seguí y calle Brigadier Juan Gutierrez de la Concha, a fin de continuar brindando el servicio público de pasajeros de manera adecuada.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) Establecer doble sentido de circulación para la calle Teniente Coronel Obligado en el tramo comprendido entre la Avenida Francisco Seguí y la Calle Juan Gutiérrez de la Concha.

Art. 2º) Deróguese toda otra Norma que se oponga a la presente.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARIA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut